

**INFORME DEL COMISARIO A LOS
MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS
CHONILLOTEC S.A.**

EJERCICIO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES. -

En resultado al movimiento desarrollado durante el periodo 2019 y basado mi examen en la revisión de las transacciones y todos los actos de los administradores, en su caso ajustándose a las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.

2.- COLABORACIÓN GENERAL.-

En el fiel cumplimiento de mi responsabilidad de comisario se considera importante indicar que en el proceso de revisión de los libros y documentos tanto contables y legal he recibido total colaboración del Presidente Ejecutivo para el cumplimiento de dichas funciones.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES.-

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal considero en términos generales que la compañía CHONILLOTEC S.A., cumple con todos los requisitos que determinan la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, MINISTERIO DE FINANZAS Y EL Código de comercio, en cuanto a la conservación del proceso técnico.

4.- CONTROL INTERNO.-

Se realizó un estudio del Sistema de Control Interno Contable a la compañía en el alcance que considere necesario, para evaluar dicho sistema tal como requieren las normas de auditoría generalmente aceptables, bajo las cuales según el pronóstico de evaluación permite establecer una base confiable que sirve para determinar la naturaleza, alcance, y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros revisados.

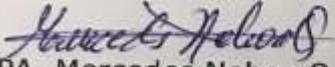
Luego de la revisión del periodo 2019 ha dado cumplimiento a todas sus obligaciones administrativas y patronales habiendo obtenido una utilidad en libros durante el año de USA \$ 3.452,82. TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES DE NORTEAMÉRICA CON OCHENTA Y DOS, la revisión se efectuó de acuerdo a las normas establecidas para una buena administración incluyendo pruebas de libros anexos documentos legales y sociales que considere necesario.

Luego de la revisión del periodo 2019 ha dado cumplimiento a todas sus obligaciones administrativas y patronales habiendo obtenido una utilidad en libros durante el año

de USA \$ 3.452,82. TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES DE NORTEAMÉRICA CON OCHENTA Y DOS.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la empresa por su labor decidida y responsable y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño

Atentamente,


CPA. Mercedes Noboa Q.
C.I. 0919685081

COMISARIA

INFORME DEL GERENTE 2019 CHONILLOTEC S.A.

A la Junta general de Accionistas de la **COMPAÑÍA CHONILLOTEC S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la COMPAÑÍA CHONILLOTEC S.A. y al tenor del art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner en consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del año 2016. El mismo que está elaborado de acuerdo a resolución No. 99-1-3-3-007 de la superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 291 del 5 de Octubre del año 1999.

Durante el año 2015, la compañía fue constituida el 3 de febrero 2015 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil la Constitución de CHONILLOTEC S.A.

CHONILLOTEC S.A., desarrolló sus actividades comerciales con normalidad durante todos el año posicionándose dentro del mercado nuestra marca TECNICENTRO CHONILLO, destacando que dentro del equipo de trabajo contamos con personal capacitado y profesional para lograr atender los requerimientos de nuestros clientes en lo concerniente de CLIMATIZACIÓN DE AMBIENTES, entre nuestros proyectos está la modernización de equipos e instalaciones así la capacitación del personal administrativo y operativo con la finalidad de llegar a estándares altos en cuanto a la calidad de nuestros servicios.

La Administración cumplió con las disposiciones enmarcadas de la Junta General de Accionistas.

En el ejercicio económico del año 2019, el objetivo es consolidar nuestras actividades comerciales y afianzar nuestros conocimientos en un 15% y así aportar de manera efectiva al desarrollo económico de nuestro país.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.

Ing. ROBERTO XAVIER CHONILLO AGUILAR

PRESIDENTE

C.I. 091451263